



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0027235/2018-Cpo. I al IX
CORDOBA, 31 OCT 2018

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso abierto convocado por Res. Dec. 1279/2018, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/2 (Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales), para desempeñar funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

ATENTO:

A que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

Al dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a fs. 937 y 938 del presente;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el EXP-UNC: 0027235/2018-Cpo. I al IX del registro de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- Designar **por concurso**, a partir de que cumplimente con lo establecido en la Ord. 5/95 del Honorable Consejo Superior, y no antes del **01-11-2018**; a la Srta. Rocio del Valle **TORRES (DNI: 41.481.150)** en un cargo categoría **3667/2** del (Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales) de esta Facultad, para desempeñar funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales en el horario de 08 hs. a 15 hs, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 lo dispuesto en el Anexo contenido en el expediente de referencia y que forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.-Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

CM. ee.

2148

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



2018 – Año del Centenario de la Reforma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0027235/2018

ANEXO I - Res. Dec. N° 2148

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo: No docente

Categoría 3667 – Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales

Área: Departamento de Bioquímica Clínica

Horario de trabajo: 8 a 15 horas

Conocimiento, estudios y/o títulos:

Poseer Título Secundario, debidamente acreditado. Este requisito es excluyente para el concurso Abierto.

Tareas y responsabilidades:

Limpieza de espacios comunes (sala de reuniones, secretaría, pasillos, escaleras baños).

Limpieza y orden de los laboratorios de investigación y servicios generales (cafetería, cadetería/mensajería, correo).

Se requerirá del candidato: a) máxima responsabilidad en la ejecución de las tareas, b) predisposición del trabajo en equipo, c) buen trato con compañeros de trabajo, docentes, alumnos y público en general, d) predisposición para el aprendizaje de nuevos procedimientos y para recibir directivas de sus superiores.

Experiencia requerida

Poseer noción de elementos de limpieza y conservación.

Conocimiento de la limpieza general de espacios y dependencias pertenecientes al Departamento y funciones concernientes al agrupamiento servicios generales mantenimiento y producción encargados por la superioridad.

Tener pleno conocimiento de las medidas de seguridad en el trabajo y de los elementos de protección de acuerdo a la normativa de las ART en vigencia. (Seguridad e higiene en el trabajo).

Temario

- * Estatutos de la U.N.C.: Título II,
- * Convenio Colectivo de Trabajo: Decreto 366: Títulos 6, 8, 9, 10.
- * Manual de Bioseguridad de la FCQ:
 - Introducción General
 - Sección I “Sustancias Químicas peligrosas y tóxicas” –pag 4 al 8-
 - Sección IV: “Normas y Recomendaciones mínimas de Bioseguridad para trabajar con material biológico –pag.61-62 y Desinfectantes de alto nivel y uso correcto de la lavandina –pag.87-92-